importancia. Deseamos el mayor acierto á los encargados del asilo de los menesterosos, tanto por el beneficio que obtengan los necesitados, como por honra de la virtuosa y egregia Dª Josefa Vergara y Hernandez, solícita siempre en hacer el bien, y á la que Querétaro tributa los honores á que se hizo acreedora.

Hemos terminado ya con el Hospicio Vergara. Seguirémos recorriendo la ciudad, que aún nos faltan varios edificios que dar á conocer á los viajeros.

Al final de la 2ª Calle de Santo Domingo, donde estamos, y en la misma acera, está el templo que dá nombre á esta calle y á la siguiente. Nos detendremos algunos momentos para conocer el templo.

CAPITULO XXVII.

EL TEMPLO DE SANTO DOMINGO.—EL EX-CONVENTO É IGLESIA DE SAN AGUSTIN.—LA CALLE DE ESTE NOMBRE.—LA ADUANA, Y EL SEMINARIO.

El convento é Iglesia de Santo Domingo, que al principio de su fundacion se llamó de San Pedro y San Pablo, de religiosos domínicos, debe su creacion al Illmo. Sr. Fr. Felipe Galindo y Chavez, Obispo de Guadalajara en la Nueva Galícia, cuya fábrica comenzó en 1692; pero no habiendo podido terminarla por su promocion al obispado, el Br. D. Juan Caballero y Osio la concluyó, fabri-

cando á sus espensas la Iglesia, la que fué dedicada en 1697 siendo su primer prelado el P. Fr. Antonio del Rosario. Al lado izquierdo estaba la hermosa capilla de Nuestra Señora del Rosario, notable por sus adornos y alhajas, y dentro del cementerio, tambien al lado izquierdo de la Iglesia grande, estaba la capilla del Tercer Orden. Estas capillas con sus adornos, el cementerio, las campanas de la torre y casi todo el interior de la Iglesia principal, desaparecieron al publicarse las leyes de Reforma, y por muchos años permanecieron cerradas totalmente. De dos ó tres años á estas fechas se están haciendo reparaciones en el interior, que costean los devotos con sus limosnas, y ya se ha abierto al culto católico la capilla anexa al templo grande. En éste y el Viérnes Santo, se exhibe á la pública adoracion la imágen del Señor

de las Tres Caídas, preciosa escultura de Bartolico, de la que nos ocupamos en otro lugar. Entre los hombres notables que sobresalieron en el convento de Santo Domingo, los historiadores refieren el nombre del R. P. Fr. Ildefonso Perez Cabrera, originario de San Pedro Toliman, perteneciente á nuestro Estado y que falleció en el mismo convento, el año de 1750.

Tiempo es ya de continuar nuestro camino. Dejamos la 1ª Calle de Santo Domingo, que es la que sigue despues de la que acabamos de recorrer, y en la cual nada hay de notable, y dando vuelta por la derecha, en la esquina donde nos encontramos, recorreremos la calle del Aguila en direccion de P. O. Recorrida esta calle, en la que vemos una carrocería y una albeitería en su acera derecha, llegarémos á la esquina, fijándonos

por un momento en el grandioso edificio situado á la izquierda: la entrada de éste queda por la calle que mira al Norte, y es la que vamos á tomar, para continuar por ella, dejándo á nuestra derecha la del Desden. La calle á que hemos llegado toma el nombre del templo que está en la esquina, y es el ex-convento é Iglesia de San Agustin, que vamos brevemente á visitar.

El convento de Nuestra Señora de los Dolores de Religiosas Agustinas, está construido en el sitio y casa que fueron de D. Juan Fernandez de los Rios, púsose la primera piedra para su fábrica el 4 de Mayo de 1731 bajo la direccion del R. P. Fr. Luis Martinez Lucio, que fué el primer Prior del nuevo convento, habiéndole sucedido á su muerte Fr. Cárlos Benito de Burton Moxica, que continuó en la direccion de la obra; y muer-

to este le siguió el P. visitador Fr. Felipe de Urbiola, que logró dedicar el templo el 31 de Octubre de 1745. El capitan D. Julian Diaz de la Peña facilitó los fondos necesarios para toda la obra, habiendo invertido casi todo su caudal en la fábrica de la Iglesia y del convento. Es uno de los edificios que mas ilustran esta ciudad por ser todo de mampostería curiosamente labrada: en el remate de la cúpula ó media naranja, se advierten, como adorno, las estátuas de unos músicos indios, hechas todas de cantera labrada: en la portada de la Iglesia, arriba de la entrada, existe tambien una imágen del Crucificado, labrada en cantera y que es objeto de especial veneracion para los fieles, algunos de los cuales costean la funcion religiosa que con toda solemnidad celebran el primer viérnes del mes de Marzo, en cada año. El pátio del

ex-convento, aunque sumamente maltratado, porque casi siempre se le ha destinado para servir de cuartel á las tropas que van de paso por la ciudad, es tambien notable y muy curiosa su ornamentacion. La iglesia estuvo en sus principios muy adornada y contaba entre sus notabilidades las esculturas de S. Agustin, la de un Crucifijo de tamaño natural y la de Señora Santa Ana. Actualmente se la vé pobre y desnuda de los magníficos colaterales que tuvo al principio: las fuerzas militares que estuvieron alojadas allí, en tiempos revolucionarios, destruyeron casi todo el interior, habiéndose reconstruido el órgano hace dos años con limosnas de las jentes piadosas. La torre de su exterior nunca ha llegado á concluirse; solo tiene el primer cuerpo, donde están colocadas las campanas, que son las mas sonoras de todas las que hay en la ciudad.

La calle de San Agustin tiene su direccion de Sur á Norte, tal como la vamos á recorrer, y en ella se encuentran la muy buena fotografía del Sr. Antonio Ruiz, sin disputa la primera de esta tapital por los notables adelantos fotográficos de su apreciable director, situada en la acera derecha, núm. 5; el edificio de la Aduana en la de la izquierda y frente á ésta el Colegio Seminario. Estos dos últimos edificios nos van á detener algunos minutos para darles á conocer á nuestros visitantes.

En el de la Aduana hay cuatro oficinas de las principales del Estado, que son: la Administracion General de Rentas, la Recaudacion general de Contribuciones, el Juzgado del Estado civil y el Superior Tribunal de Justicia con sus dependencias. Nos ocuparemos de cada una de estas oficinas con la separacion debida. No ha-

ce cinco años todavía, que todo este edificio presentaba un aspecto repugnante y las oficinas en él colocadas guardaban un estado desastroso: siendo Gobernador del Estado el Señor General D. Antonio Gayon, y Administrador de Rentas D. Remigio D. y Castillo, se hicieron las mejoras que actualmente se advierten, tanto en el local, como en los muebles y adornos de las oficinas. En memoria de tales mejoras se colocó una lápida de mármol arriba del primer arco de la entrada.

La Administracion de Rentas ocupa todos los bajos del edificio. A la izquierda de la entrada están las piezas del Señor Administrador general, que lo es en la actualidad el caballero Sr. D. Estéban Contreras, y la de sus escribientes; estas piezas están provistas de alfombras, muebles finos, escudo de armas, mapas, trasparentes y cuantos útiles y adornos son indispensables á la categoría de la oficina: á la derecha de la misma entrada están las piezas del contador, tenedor de libros y demas empleados de la contaduria, dispuestas tambien de una manera conveniente. A la derecha del primer corredor, siempre en los bajos, está el despacho de las boletas llamadas *del viento*, de tal manera arreglada, que los empleados pueden despachar con entero desembarazo la multitud de documentos que diariamente se ofrecen en esta seccion. Las demas piezas bajas están distribuidas entre el archivo, almacenes de depósito, cuartos del guarda-merino, del portero, etc., etc. Por término medio, y tomando estos datos de noticias oficiales, podemos calcular los ingresos de la Administracion de Rentas de esta ciudad, durante un año, en 180,000 pesos.

Frente á la entrada de la calle, en los altos del edificio, está situada la Recaudacion general de Contribuciones, á cuyo frente se haya nuestro buen amigo el Señor coronel D. Antonio Cortázar. Como es natural suponer las operaciones de esta oficina se llevan de una manera exacta y minuciosa, contribuyendo á ello los inmejorables empleados que desde hace muchos años tiene y que siempre se han distingido por la exactitud en el cumplimiento de sus deberes, su intachable conducta y honradez nunca desmentida. En la pieza del Señor Recaudador existe una caja de hierro, obra del artesano queretano Benigno Ramos, que ha llamado la atencion de cuantos la han visto, por su esquisito trabajo, sus muelles y combinaciones para abrirla y cerrarla, y por su sólida construccion, que puede competir con las mejores del ex-

tranjero. Creemos que el público admirará esta obra en los salones de la Exposicion.

Pared de por medio, separa esta oficina de la del Juzgado del Estado Civil, que está á cargo del entendido Sr. D. Cenobio Diaz, á quien ayuda en las labores de la oficina el Sr. Antonio Coronado, como secretario. Conocidas son las atribuciones de los Juzgados del Estado civil, y sin temor de equivocarnos podemos asegurar, que el de nuestra ciudad dá el lleno á sus deberes, tanto en el incontable número de actas que por partidas ó presentaciones levanta diariamente, como en el cuidado que tiene con todos los panteones y con procurar que buenos y atentos empleados hagan el servicio público. El viajero advertirá en el instante de penetrar en esta oficina un aseo y órden esmerados.

En el corredor que está frente al que nos encontramos; es decir, en el que mira al Poniente, se encuentran las entradas que conducen á las Salas, secretaría y oficinas del Superior Tribunal de Justicia del Estado. Entre nosotros la Sala que ordinariamente preside y en la que se verifican las sesiones del Tribunal pleno, es la 3ª, sin que sea posible en las dimensiones de esta obra hablar sobre las atribuciones de cada una de ellas, porque la hariamos interminable. En la fecha en que escribimos estas líneas, sirve la 3ª Sala el Sr. Lic. Agapito Pozo, que ocupa un lugar prominente en el foro queretano; la 2ª el Sr. Lic. Antonio Perez, que por mucho tiempo desempeñó con general aceptacion el Juzgado de letras de lo Civil, y la 1ª Sala por fallecimiento del Sr. Lic. D. Juan N. Pastor, que era el Ministro propietario,

el supernumerario Sr. Lic. Antonino Hernandez y es Ministro fiscal el Sr. Lic. Norberto Arcaute, ambos ventajosamente conocidos en la sociedad: La Secretaría está á cargo del Sr. Lic. Sebastian Larrondo. Los nombres de los demas empleados los darémos á conocer en el Directorio con que finalizará este trabajo. Las Salas del Superior Tribunal hacen su despacho por las mañanas.

Para terminar la narracion del edificio que hemos visitado, no debemos echar en olvido que las mejoras de las oficinas en él instaladas, se deben al Señor General Gayon, pues no hace seis años todavía, con excepcion de la del Registro Civil, todas guardaban un estado verdaderamente lamentable, habiendo sufrido todas, incluso el mismo edificio, una completa trasformacion.

El Colegio Seminario, situado en

el núm. 1 de esta calle y precisamente en el frente de la Aduana, es un utilísimo plantel donde reciben su educacion multitud de jóvenes de las principales familias de la ciudad, y muchas de las poblaciones cercanas. Creemos que el viajero leerá con agrado los informes que le vamos á comunicar sobre tan útil y benéfico plantel.

El Seminaario Conciliar de Querétaro se inauguró el 2 de Marzo de 1865, en el ex-convento de San Antonio, sin fondos de ninguna clase, y contando, como único elemento de vida, con la abnegacion de sus fundadores. Fué su principal fundador el Illmo. Sr. Bernardo Garate, primer obispo de la Diócesis, y su primer Rector el ejemplar y virtuosísimo Presbítero Sr. D. Manuel de Castro y Castro. De profundísimo saber y de acrisolada honradez, con una de-

dicacion suma, el Sr. Castro proporcionó de entre sns alumnos los primeros ministros que se emplearon en la Diócesis, facilitando así sus vastos conocimientos y su positivo desinterés el mas importante servicio á la naciente Diócesis. Por las circunstancias y escasez con que tropezó desde su principio este Colegio, tuvo necesidad de ocupar sucesivamente varias casas, en la calle del Cármen, en la del Desden y por último en la que hoy se encuentra desde hace diez años. Algun tiempo despues de fundado se distribuyeron pequeños prorateos entre los empleados del Colegio; actualmente las gratificaciones son completas, siendo la mayor de veinte pesos y la menor de doce.

Concretándonos al tiempo presente, debemos decir que hoy es su Rector el Señor Presbitero D. Florencio Rosas, Canónigo Magistral de la Igle-

sia Catedral, de una humildad tan grande como su saber, de un corazon tan bello como su palabra, pues es, sin disputa, el primer orador sagrado que tiene la capital, y aún el Estado entero: virtuosísimo, ilustrado y sábio, es el digno sucesor del eminente D. Manuel de Castro y Castro. Se instruyen en el Seminario doscientos treinta y cuatro alumnos: distribuyéndose los trabajos entendidos profesores que despues nombraremos. Principian los estudios el 18 de Octubre de cada año terminando el 15 de Agosto del año siguiente: el 20 de Julio, tambien de cada año, comienzan los exámenes, siguen despues los Actos públicos y terminan con la solemne distribucion de premios en la noche del 15 de Agosto, solemnidad que preside y para la que contribuye de su peculio particular, el Illmo. Señor Obispo de la Diócesis,

proporcionando algunos libros de su propiedad los Señores catedráticos. Las vacaciones se pasan en el campo, y por voluntad de los padres ó tutores van allí los jóvenes, siempre acompañados de sus superiores, como en el Colegio, proporcionándoles éstos recreaciones útiles, vigilando su conducta y evitándoles la ociosidad y sus funestas consecuencias. Para estos paseos en el campo, los superiores hacen casi todos los gastos, pues los alumnos cooperan apenas con una tercera parte, poco mas ó ménos. Durante los estudios tambien gozan los educandos de algunos ratos de solaz en la huerta del Colegio, donde tienen baños de agua fría, juegos de boliche, volantines, bimbaletes, etc.: todos aquellos juegos á que pueden dedicarse sin peligro, y por supuesto, que siempre bajo la vigilancia de sus superiores.

Las materias que se estudian en el Seminario y los Señores que sirven las cátedras son los siguientes: Instruccion primaria, Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática Castellana, y Religion, á cargo del Sr. P. D. José María Santoyo. Primer curso de latinidad, Sr. Diácono D. José María Arias. Segundo de latinidad, Sr. P. D. Miguel Maldonado. Tercero de latinidad, Sr. P. D. José Francisco Figueroa. Primer curso de Filosofía, Sr. Diácono D. Daniel Frias, quien tambien dá la cátedra de griego. Segundo de Filosofía Sr. P. Ignacio Carrillo. Tercero de Filosofía Sr. P. Braulio María Guerra. Derecho canónico, Sr. Cura P. D. José María Gonzalez. Derecho Romano y Civil patrio, Sr. Lic. Luis G. Pastor: ésta cátedra fué fundada hace un año por el Sr. Obispo de la Diócesis. Vice-rector del Colegio, maestro de aposentos, y catedrático de Teología escolástica, el Sr. P. D. Juan Gonzalez. De Sintaxis, Sr. P. D. Miguel Maldonado. De Moral, Sr. P. D. Faustino Perez. Los autores que sirven de texto son los mejores y mas recomendados para la enseñanza.

Terminamos nuestra reseña del Seminario Conciliar, manifestando que, por decreto del Congreso, de 2 de Mayo de 1879, los estudios hechos en este plantel tienen valor académico, siempre que los exámenes sean presididos por un catedrático del Colegio Civil, nombrado por el Director.

Seguirémos ya nuestra excursion, procurando ser concisos, hasta donde sea posible, para no cansar la atencion de nuestros sufridos lectores.

CAPITULO XXVIII.

LAS CALLES DE LOCUTORIOS, CRUZADO Y CÁRMEN.—BAÑOS.—HOTEL DEL FERROCARRIL CENTRAL.—TELÉGRAFO.—CORREOS.—CUARTEL DE LOS RURALES DE QUERÉTARO.—MERCADO Y JARDIN DEL CÁRMEN.

La calle que sigue de la que acabamos de recorrer, en la misma direccion, es la de los Locutorios, nombre que tomó de los pertenecientes al convento de Santa Clara, que existieron en la acera izquierda, antes de la exclaustracion de las monjas. Al principiar esta calle, acera derecha, están los Baños hidroterápicos, abier-

tos al público no hace un año todavía, cuya mejora, así como el buen servicio de ellos, se debe al Sr. Francisco Urrutia, que habita en los altos de la casa: sigue despues la entrada que fué del antiguo Hospital, que por muchos años dió nombre á la principal calle de la ciudad y cuyo importante establecimiento pasó al ex-colegio de Santa Rosa, que hoy ocupa, á fines del año de 1863, segun dijimos en el lugar respectivo. En el frente de esta entrada está colocada la 2ª administracion de carruajes de alquiler. Casi al medio de la calle, acera derecha, se mira el Hotel del Ferrocarril Central, cuya apertura tuvo lugar en el mes de Febrero del año que cursa, de 1882, y en donde los viajeros encontrarán, ademas del esmerado servicio, aseo y comodidad, que hay en él, baños de regadera con presion atmosférica y duchas, baños

de agua templada, mesas de boliche, tiro de pistola, desayunos y efectos de cantina. Su propietario el Sr. Silvestre Mendez, así como el administrador, el activo Sr. Ignacio Trejo, se proponen no descansar en sus trabajos para que los huéspedes y marchantes de esta casa, encuentren en ella el mejor órden y arreglo de cuantos ramos abraza. Algunos pasos adelante del Hotel del Ferrocarril se encuentra la oficina del Telégrafo de Jalisco. En la acera de la izquierda y casi frente á la anterior está la Administracion Principal de Correos, de la que actualmente es gefe el caballeroso Sr. Manuel Romero, quien cuenta con activos y honrados empleados como los Sres. Manuel López y Manuel Rubio. Al finalizar la calle de los Locutorios, volveremos á encontrar el Hotel y Restaurant de las Diligencias generales, de cuyo establecimiento nos ocupamos en su lugar respectivo.

Hablamos tambien en aquel lugar de las dos calles 2ª y 3ª de San Antonio que quedan respectivamente á nuestra derecha y á nuestra izquierda, agregando ahora que en esta última y en el número 3, está situado el Casino queretano, que puede proporcionar algunos ratos de solaz y distraccion á los viajeros que logren ser presentados por alguno de los socios propietarios, cuya lista nominal pondremos en el Directorio con que finalizará esta obra, si la pudiésemos conseguir oportunamente.

Continuando nuestro camino en la direccion que traiamos, seguiremos por la calle del Cruzado, que tambien está de S. á N.; la primera casa de la izquierda que hace esquina con la 3ª de San Antonio, es la habitacion de las Sras. Samaniego; algunos miem-

bros de esta recomendable familia figuraron en la historia política de nuestro Estado, como hicimos conocer en otro lugar á los lectores, y son las actuales propietarias de la Hacienda de Carretas, situada dentro de Garita, muy inmediata al caserio de la poblacion, por el lado donde está el acueducto del Marqués del Villar del Aguila, y en terrenos que fueron de su propiedad está plantada la Alameda y construida la Estacion del Ferrocarril Central, con vista al histórico cerro del Cimatario, que pertenece á la misma Hacienda.

Ninguna cosa particular ofrece la calle del Cruzado, por cuya razon, una vez recorrida, dejaremos la de la Palma y del Arrastre, que siguen con direccion al Norte, hasta llegar al rio, que no tienen algo digno de referirse y daremos vuelta por nuestra derecha, para seguir por la calle

del Cármen que tiene su direccion de P. á O. En la acera izquierda de esta calle y casi al medio de ella, está situado el cuartel de "Rurales de Querétaro," bajo el inmediato mando del Señor Comandante D. José Padilla, é inspeccion del Señor Coronel Antonio Cortázar.

El cuerpo de "Rurales de Querétaro" fué creado por los Sres. Lic. Francisco Villaseñor, Gobernador del Estado y Cárlos Castilla, Prefecto del Distrito del Centro en el año de 1876, y notablemente mejorado en los años de 1878 y 1879 por los Señores General Antonio Gayon, Gobernador que sustituyó al primero de aquellos y Coronel Cortázar, su actual inspector. Todos los soldados que lo forman son voluntarios, están pefectamente montados y muy bien armados con sus modernos Remingtons. Notorios son los importantísimos ser-

vicios que prestan al Estado, puesto que recorren sin descanso los caminos y poblaciodes que le pertenecen, haciendo positivas la seguridad y paz que reinan en su territorio. El traje que usan, sin ser enteramente militar, es el mas á propósito y el mas duradero para sus constantes fatigas y duro trabajo: su moralidad y disciplina, son conocidas de todos y el Estado entero es enorgullece de contar con tan fieles y leales sevidores.

Terminada la calle del Cármen, el viajero encontrará á su derecha el mercado que lleva el mismo nombre, y que últimamente está siendo restaurado con los fondos del municipio, pues la corporacion municipal ha querido conservar esa importante mejora para el numeroso vecindario de tal rumbo, haciendo construir una amplia y comoda galera que dé un aspecto agradable á la pequeña plazuela y facilite el comercio que siempre ha habido en ese punto. A la izquierda queda el atrio de la Iglesia del Cármen, donde se ha plantado un pequeño y vistoso jardin que se debe á la iniciativa de nuestro apreciable amigo Sr. Hipólito A. Vieytez, acojida y puesta en obra por el activo consejal Sr. Alfonso M. Brito.

Al llegar á la esquina de la calle que acabamos de recorrer daremos vuelta á nuestra izquierda, para tomar la calle de Miraflores que queda de S. á N.: á la derecha, la primera casa es la en donde tiene su habitacion el espresado Sr. Vieytez, redactor del periódico oficial del Estado, y en frente de esta casa está el templo del Cármen, que va á ser el asunto de que se ocupará el siguiente capítulo.